

PRGRAMA DE GOBIERNO

CANDIDATO: ALAIN CARCAMO PARRA
MUNICIPIO DE: CURUMANI-CESAR
PERIODO: 2008-2011

INTRUDUCION:

El programa de gobierno del candidato a la Alcaldía de Curumaní, ALAIN CARCAMO PARRA, estará focalizado en una visión fundamental Social e Institucional, bajo los parámetros que las normas constitucionales y legales establecen, con la metodología para tales efectos determinan el Departamento nacional de Plantación.

Para tal propósito consideramos imperioso y necesario impulsar un proceso de concertación con todos los estamentos públicos y privados de nuestro municipios en el que participen las fuerzas vivías, sus comunidades y en el que se permita identificar, focalizar y priorizar los problemas y necesidades de nuestra población, a través de las herramientas de participación ciudadana, que nos dan las leyes, para que sean ellas las que en conjunto con un equipo profesional especializado constituyamos un programa de Gobierno confiable, sostenible, financiable y ejecutable; formulado con responsabilidad, que obedezca a las necesidades reales de nuestra comunidad y así podamos dar las respuesta efectivas a las soluciones de los problemas.

MISION:

Lograr la transformación institucional y social de nuestro municipio, a través de una gestión decidida de un equipo técnico y profesional capaz de entregar a nuestra tierra lo mejor de sí, para sacar adelante nuestras metas y objetivos.

VISION:

Hacer de Curumaní un municipio dinámico, eficiente y productivo, que asegure altos índices de calidad de vida para todos.

DESCRIPCION:

Nuestro programa de Gobierno abarca tres grandes ejes temáticos que involucran programas, subprogramas y proyectos como resultados de la concertación comunitaria a través de mesas de trabajos, que corresponden y obedecen a los **objetivos estratégicos del nuevo milenio planteados por las naciones unidas** dentrote los cuales estamos comprometida Colombia y por ende nuestro territorio.

EJES TEMATICOS:

I. UNA “ALIANZA “SOCIAL Y ECONOMICA

Dentro de este; impulsaremos el mejoramiento de la calidad de vida nuestros coterráneos brindando una mejor asistencia en las necesidades básicas insatisfechas, incrementando su cobertura y mejorando su calidad en sectores como la educación, salud, Alimentación, saneamiento básico, recreación, vivienda con énfasis en la atención a la población pobre y vulnerable.

1. SERVICIO BASICOS

- SALUD

En nuestro gobierno, será un propósito impulsar la asistencia médica directa y permanente en los sectores urbanos y rurales del Municipio, a través del mejor de la infraestructura de los puestos de salud, dotación y recurso humano de estos, así como la universalización de la cobertura del sistema de salud subsidiada.

Como estrategia de suficiencia fortaleceremos a la ESE “Hospital Cristian Moreno Pallares” para que garantice estándares de calidad y eficacia en la atención integral de los usuarios en el área urbana y rural, haciendo de este, una institución autónoma y eficiente, con carácter eminentemente social.

Así mismo, impulsaremos el desarrollo de dos proyectos de corte social tales como:

.Impulsar y apoyar centros de rehabilitación para niños y adultos con discapacidad, que garantice una atención especializada e integral en salud.

.Crear un centro albergue transitorio en la ciudad de Valledupar, llamado “CASA SOCIAL” en el cual se preste ayudas tales como: hospedaje, trámites de citas médicas, alimentación entre otras, a pacientes de escasos recursos económicos **“Porque la salud no es un servicio de caridad; es un derecho de cada ciudadano”**.

- Educación

En nuestro gobierno impulsaremos el desarrollo de la educación integral de nuestros conciudadanos, propiciando espacios y ambientes adecuados, suficientemente dotados, para asegurar que los estudiantes en formación académica, se les garanticen enseñanza de calidad; así como también facilitaremos la capacitación de nuestros educadores brindando apoyo puntual y específico a través de convenios con centros educativos superiores a nivel nacional.

De la misma manera minimizaremos la decisión escolar en niños y adolescentes en edades entre 5 a 12 años, subsidiando el transporte escolar en zonas apartadas, gratuidad en costos académicos, restaurantes y útiles escolares.

Se fortalecerá el acceso masivo a Internet en los centros educativos, en la búsqueda continua al conocimiento universal.

Garantizamos la continuidad del apoyo al corredor universitario, a efectos de que la población estudiantil nuestra, se beneficien prioritariamente quienes tengan los mejores promedio educativos y de reconocimiento social.

Se buscará a través de gobierno departamental la implantación de la cátedra "EDUCACION AMBIENTAL Y ECOLOGICA", en los planteles educativos de nuestro municipios, en la búsqueda de crear conciencia de la preservación de nuestro ecosistema.

Gestionaremos la consecución de recursos económicos ante los distintos órganos nacionales e internacionales para fortalecer el programa de "BACHILLER ESTRELLA", que garantice a un número plural de estudiantes sobresalientes la oportunidad de acceder a la educación superior.

- Alimentación

Será un propósito de nuestra administración brindar alimentación balanceada a la población pobre y vulnerable de nuestro territorio prioritariamente a la población infantil, población adulta, tercera edad y a las personas en estado de indigencia, a través de los programas que el gobierno nacional tiene establecidos para estos fines.

- Atención a la Población Vulnerable

Un objetivo de nuestro programa de gobierno, será la ejecución de políticas Nacionales para la atención de población vulnerable de todas las calidades como: desplazados, desmovilizados, madres cabeza de familia, adulto mayor, Víctimas de la violencia, población en estado de indigencia, población infantil en estado de desprotección y demás sectores de esta población en condiciones de alto grado de vulnerabilidad.

-CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

Fortalecimiento de la cultura en general, haciendo del festival folklórico, un escenario propicio para la promoción y divulgación de valores regionales y locales, convirtiendo en un evento de connotación nacional.

Trabajamos en el rescate y promoción de los valores ancestrales y la tradición oral, a través de fundaciones, organizaciones culturales y Ongs.

Incentivar y promocionar escuela de formación deportiva.

Mantenimiento y dotación de los escenarios, que permitan la practica de las diferentes disciplinas deportivas.

Gimnasio subsidiado para la niñez, tercera edad y deportistas de alto rendimiento, con programas complementarios nutricionales.

2. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE SERVICIOS

La infraestructura vial del municipio, la consideramos prioritaria en nuestro gobierno, porque de ella depende en gran medida el desarrollo y el fortalecimiento de la economía de nuestro pueblo, pues, de uno de los instrumentos básicos para dinamizar y potenciar la competitividad del sector productivo. De igual manera mejorar las condiciones de la vial terciaria municipal, garantizando que con esta, se movilicen adecuadamente los productos del campo al área urbana.

La adecuación de las vías urbanas también será nuestra prioridad.

Así mismo, el mantenimiento de obras civiles como puentes, pontones y alcantarillas etc., necesarias que garanticen el tránsito continuo por las vías.

Del mismo modo, gestionar ante INVIAS la construcción del puente peatonal sobre la carretera troncal y avenida Camilo Torres para garantizar seguridad vial a estudiantes y transeúntes.

En el sector de los **Servicios Públicos Domiciliarios**, tendremos grandes desafíos. Propiciaremos la consolidación de la empresa de servicios públicos Municipales, respaldando proyectos de carácter regional pero de naturaleza pública, cuidando siempre los intereses de nuestra población permitiendo la rebaja tarifaria en servicios sobre la población más sensible en área urbana y corregimental.

Apoyaremos decididamente la **masificación del gas domiciliario**, a través de subsidios, en la búsqueda continua de mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, evitando de esta manera la tala indiscriminada de árboles.

2. LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO DEL MUNICIPIO EN EL SECTOR AGROPECUARIO, MINERO E INDUSTRIAL EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

Dinamizar y fortalecer la economía del municipio, será uno de los propósitos durante este gobierno, partiendo del marco referencial cimentado en el sector agropecuario y minero. En este sentido nos propondremos impulsar proyectos productivos de carácter regional, que involucren otros municipios tales como: **(proyecto de la planta despulpadora de frutas, la explotación de la mina de hierro, proyecto palmicultores, cacaojeros, proyectos arcilleros entre otros)**.

Estos proyectos permitirán la creación y la consolidación de pequeñas y medianas empresas, con el apoyo institucional requerido para el fortalecimiento de la competencia y la competitividad del sector, agropecuario, minero, productivo e industrial.

Para el sector transporte, se buscará el fortalecimiento de la empresa de transporte público intermunicipal, gestionando con los municipios vecinos la integración vial como área metropolitana que nos permita establecer dichos trayectos como urbanos.

Incentivos a los tenderos y comercializadores que más productos elaborados en nuestro municipio promocionen y vendan.

II. UNA “ALIANZA “ECOLOGICA Y AMBIENTAL

El tema ecológico y ambiental se ha convertido en uno de los más importantes en el mundo actual, es por ello que tenemos la convicción y el compromiso de sensibilizar a nuestras comunidades de la importancia de la preservación del entorno. Facilitando la formación y capacitación en el comportamiento y tratamiento de nuestros ecosistemas; por lo que creemos imperiosos asignarles un capítulo especial en nuestro plan de desarrollo, creando entre otras dinámicas el “EL CLUB ECOLOGICO”, y fortalecimientos de familias guarda bosques.

1. VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y ORDENAMIENTO

Brindar las posibilidades de acceder a una vivienda digna para familias de los estratos de mayor grado de vulnerabilidad, será un objeto a corto y mediano plazo en el próximo cuatrienio para esta administración. Ello nos permitiría mejorar en gran medida los índices de calidad de vida de nuestros habitantes.

Legalización de predios urbanos y rurales, para que Curumaní, sea un municipio de propietarios, con soportes jurídicos que permitan realizar planes de vivienda social.

2. RECUPERACION Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Impulsar y promover la recuperación ambiental de las cuencas hidrográficas de los caños ríos y humedales del ecosistema de la ciénega de zapatosa y el río animito, que se encuentra en la jurisdicción del municipio de Curumaní, teniendo en cuenta que el 100% de estos humedales se encuentran directamente relacionados con este ecosistema en su gran mayoría, nace en la sierra del perijä y los demás en la sierra nevada de Santa Marta, a través de proyectos de reforestación, dragado, limpieza y manejo de drenajes y disposición final de residuos sólidos y aguas residuales, buscando el equilibrio ecológico del ecosistema en mención.

Promocionar y promover la capacitación de líderes de las diferentes comunidades urbanas y rurales en los temas del manejo ambiental, por medio de talleres de formación, en convenio con las instituciones educativas, la administración y entidades privadas y públicas del orden local, regional, nacional e internacional a través de la gestión de recursos.

Gestionar coordinadamente con la gobernación y el gremio de peseros la adquisición y construcción del nuevo matadero municipal, bajo los estándares de calidad y sostenibilidad en el manejo ambiental.

3. TURISMO

Impulsar el desarrollo eco turístico del municipio a través de proyectos integrales que faciliten el esparcimiento y el uso adecuado del tiempo libre a nuestros habitantes y ofrecer alternativas de diversión a los visitantes en los sitios de interés, convirtiendo a “Paraver” en un parque recreativo natural al cual se traslade el museo arqueológico (Único en la región) en el que se encuentran múltiples implementos y herramientas

indígenas de mas de 500 años de antigüedad, y este nuestra vitrina Nación, teniendo en cuenta que nuestro municipio hace parte del corredor turístico de la costa atlántica.

III. UNA “ALIANZA CIVICA” E INSTITUCIONAL

El mejoramiento de funcionamiento y operatividad institucional, es un objetivo imperioso en nuestra administracion, para recuperar con hechos y realizaciones la credibilidad, perdida en el manejo de la cosa pública. Para lograr necesitamos no solo ajustar los procesos y procedimientos de atención y manejo interno, que se lleva a cabo en esta, sino crear y diseñar nuevos y mejores métodos, que obedezcan a los lineamientos de la administracion publica moderna.

1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En la fase de diagnosticó que realizara una vez asumamos las funciones y riendas de la administracion municipal, y de acuerdo a la evidencia, se propondrán los cambios y ajustes en la estructura administrativa actual, asignando nuevas funciones y mejorando la calidad y capacidad de atención de los funcionarios, haciendo de esta una institución mas eficiente y eficaz no solo en su estructura sino en su funcionamiento.

Esto nos obliga a fortalecer nuestra capacidad de gestión a través de la capacitacion de nuestros funcionarios, para hacerlos mas eficientes y capaces en sus labores. Finalmente hacer de la administracion una institución más social y accesible a todos los sectores de vida publica de nuestro municipio, con participación ciudadana sin precedentes en nuestra historia.

Para lo que propongo y ofrezco “UNA ALIANZA CIVICA” por Curumaní.